

EL DIA DE PALENCIA

«NAFRIOL»

Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva a los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

Oposiciones al Banco de España

Completa preparación teórico-práctica para las muy próximas en la Academia Mercantil, Mayor pral., 102 (junto al comercio de Arquelao), dirigida por don Diego Moreno Peral, empleado en esta Sucursal del Banco de España, perito mercantil y profesor en varios centros de enseñanza, Carrera mercantil, Idiomas, Práctica de contabilidad y Reforma de letra por acreditado profesor. Academia, Mayor pral., 102. —Palencia.

AMA DE CRIA

Hace falta para casa de los padres, en la administración de este periódico darán razón.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 8 de Mayo

Precios que han regido:
Trigo de 44 a 45 reales las 92 libras.
Centeno a 34 rs. las 90
Cebada a 26 rs. fanega.
Avena a 20.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Alar del Rey ?

Precios que rigen:
Trigo a 45 rs. las 92 libras.
Centeno a 36 fanega.
Cebada a 36.
Algarrobas a 40.
Yeros a 44.
Lentejas a 50.
Avena a 24.

Garbanzos superiores a 140.
Idem regulares a 100.
Idem medianos a 90.
Alubias de 6 a 100.
Mueles a 55.
Guisantes a 40.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 15
Patatas a 4 reales arroba.
Aceite de 58 a 60.
Vino blanco de 25 a 40 rs. cántaro
Idem tinto de 10 a 12.
Vinagre blanca a 14.
Compras, desanimadas.
Tendencia, a la baja.
Tiempo, frío.

Paredes de Nava ?

Precios que rigen:
Trigo a 44 rs. las 92 libras.
Cebada a 28 rs. fanega.
Avena a 20.
Alubias de 68 a 78.
Yeros a 40.
Harina de 1.ª a 16 rs. arroba.
2.ª a 15
3.ª a 14
Patatas a 6 rs. arroba.
Vino tinto a 6 reales cántaro.
Idem blanco a 6'50.
Compras, escasas.
Tendencia, floja.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Valladolid ?

En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 44 reales las 94 libras. La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo, cotizándose a 44'50 reales las 94 libras.
Centeno de 32 a 33.
Cebada a 26.

Harina 1.ª extra a 18 rs. arroba.
1.ª a 17
todo pan a 16
2.ª a 15
3.ª a 14

Medina del Campo ?
La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo pagándose de 43'50 a 44 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Biseseo ?
Entraron 50 fanegas de trigo, cotizándose de 42 a 42'50 reales las 94 libras.
Tendencia, floja.

Valencia de D. Juan (León) ?
Precios al detall:
Trigo a 43 reales fanega.
Centeno a 36.
Cebada a 30.
Avena a 24.
Garbanzos superiores a 120.
Idem regulares a 94.
Alubias a 74.
Patatas a 5 rs. arroba
Vino tinto a 10 rs. cántaro.

Cistierna (León) ?
Precios corrientes:
Trigo a 52 rs. fanega.
Centeno a 40.
Cebada a 42
Garbanzos superiores a 138.
Idem regulares a 116.
Idem medianos a 90.
Alubias a 72.
Mueles a 64.
Habas pintas a 60.
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 58.
Vino tinto de 18 a 26 rs. cántaro.
Idem blanco a 32.
Vinagre a 17.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, variable.
Los campos, buenos.

Barcelona 6
Precios corrientes:
Trigo de 44'50 a 45 rs. fanega.
Centeno de 34 a 35.
Tendencia, a la baja.
Compras, paralizadas.
Han entrado últimamente, 58 vagones de trigo de Castilla y 9 de centeno.

Epidemia de Meningitis

Noticias recibidas del consul de España en Lisboa, por el director de Sanidad, dan cuenta detallada de la presentación en el vecino reino de numerosos casos de meningitis cerebro-espinal, con carácter epidémico. La enfermedad se propaga con extraordinaria rapidez, acusando una mortalidad que se calcula en el 50 por 100 de los atacados. Se desconoce todavía si las causas a que obedece tan rápida difusión son debidas a las condiciones climatológicas ó topográficas de las regiones epidemiadas, ó si el crudelamiento de la temperatura ha podido favorecer los caracteres alarmantes con que se ha presentado.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que en Coimbra, Oporto, Figueira da Foz, Castello Branco, Evora, Villanova de Portiño y Montesinos produce la epidemia gran número de víctimas, propagándose rápidamente no sólo entre las personas que viven en malas condiciones higiénicas, sino también en familias bien acomodadas. En Lisboa, hasta el 30 de Abril, de 85 invasiones regis-

tradas, fueron 29 seguidas de muerte, aumentando después la gravedad de los casos, algunos de los cuales son fulminantes.

La facilidad de la propagación de esta epidemia, su importancia y condiciones, y el peligro que representaría para nuestro país la negligencia por parte de los encargados de velar por la salud pública, ha movido al ministro de la Gobernación, de acuerdo con el director general de Sanidad, a oír la opinión del Real Consejo de Sanidad, el cual se reunirá para tratar de las medidas que deben adoptarse en España para evitar su presentación.

En cuanto al Gobierno, mucho celebramos su actividad en este asunto, que deseamos ver traducida en medidas de defensa, no en nombramiento de comisionados, con pingües dietas, que llevan al público la incredulidad sobre la existencia de estos azotes, y a la clase médica el quebrantamiento de su buen crédito.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA
Firma regia

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión presentada por el vocal de la junta de reformas sociales Sr. Arriaga y nombrando para sustituirle al Sr. Piernas.

El Sr. Moret manifestó a los periodistas que considera la huelga de los tranvías terminada en sus efectos, pero no en sus resultados.

Añadió que estaba ultimando con la compañía las bases para el régimen futuro, bases que tendrán carácter general para todas las empresas de la misma índole.

El de Hacienda también ha llevado a la firma lo siguiente:

Exceptuando de las formalidades de subasta pública las obras de reparación de la Delegación de Hacienda de Madrid.

Dejando sin efecto a petición propia el nombramiento de director general de la Deuda a favor del Sr. García Barrado.

Decretos de competencia

El Sr. Sagasta llevó a su majestad dos decretos de competencia y uno respondiendo a las consultas formuladas por algunas Diputaciones provinciales respecto a la manera de constituirse los tribunales contenciosos.

Telegrama oficial

El ministro de la Gobernación ha recibido el siguiente telegrama oficial del gobernador de Badajoz:

«Badajoz 6.—Trabajando en la mina «El Peñón» próxima a Castuera, varios operarios, explotó un barreno, hiriendo gravemente a Manuel Morillo y Juan Gallardo, y resultando otros dos con lesiones menos importantes.

Los heridos fueron conducidos a Castuera por la guardia civil y por los vecinos, y están convenientemente asistidos.

Los tranvías

Se cree ya conjurado por completo el conflicto de los obreros de tranvías.

En todas las líneas se ha restablecido el servicio, siendo la mayoría de los coches conducidos por parte del personal antiguo.

Ceremonia

A las cinco y media asistirá hoy la real familia a la colocación de la primera piedra para edificar un puente en el Canal, por encima del Manzanares.

La falta de tiempo me impide dar detalles respecto a este asunto.

Los argentinos

En la tarde de hoy sale para su país, desde Cádiz, el señor Bullrich, alcalde de Buenos Aires.

Su hija marchará, como ya hemos dicho a Madrid con dirección a París.

DEL EXTRANJERO

De Inglaterra

Al decir de varias correspondencias de Londres, la dimisión del primer ministro marqués de Salisbury se considera inevitable para el mes próximo.

Se asegura que se hubiera ya retirado a la vida privada por consejo de sus médicos, a no ser por el grave conflicto que amenaza, con motivo del acuerdo de patronos y obreros de las minas de carbón de piedra, contra los derechos de exportación.

Hoy deben reunirse las asociaciones mineras para tomar una resolución definitiva, acerca de la huelga general en las cuencas carboníferas.

De China

Despachos de Pekín fechados ayer anuncian la publicación de un edicto imperial decretando, salvó algunas excepciones y modificaciones, la imposición de los castigos propuestos por los representantes de las potencias, a los principales autores é instigadores de los asesinatos de europeos cometidos en Pekín y otras ciudades del Imperio chino.

LORENZO

7 Mayo 1901

DE ACTUALIDAD

EL ALCOHOLISMO

XI

Quédannos por analizar las medidas de orden político ó administrativo que se han aconsejado para combatir el alcoholismo, medidas que están comprendidas en cinco sistemas principales.

El sistema por el que comenzamos la exposición, es el de libertad y, según dicho sistema, se considera que el Estado no debe intervenir en esta labor profiláctica, fiándolo todo a los efectos de la propaganda antialcohólica, realizada particularmente mediante conferencias, folletos, etc., y por medio de las sociedades de templanza.

Tiende a favorecer el consumo de los alimentos esencialmente tónicos, café, té, choco-

late y azúcar, que pudieran suplir la acción del alcohol; y aconseja se considere a la embriaguez, sin distinción, como falta y circunstancia agravante en el Código penal.

Este sistema se considera como insuficiente, en vista de la ineficacia de sus resultados.

Otro sistema es el de la prohibición absoluta, que está adoptado en algunos Estados yanquis y consiste en prohibir la fabricación de bebidas alcohólicas, destiladas y fermentadas, así como su venta en el país. El Estado se encarga de facilitar el alcohol necesario a los fines puramente médicos é industriales, previa la oportuna justificación y una vez comprobada la buena calidad del producto.

Dicho sistema que en aquellos países resulta el mejor, en teoría, parece no se muestra tan excelente en la práctica porque da lugar a la venta clandestina, lo cual hace que esas medidas sean contraproducentes; además no es necesario demostrar que sería irrealizable en nuestro país.

El sistema de los derechos elevados, ensayado primeramente en el estado de Nebraska, tiene por base principal el gravamen contributivo para el alcohol y el establecimiento de fuertes recargos en las licencias que sería necesario obtener para abrir una taberna. Con esta legislación, habría que pagar aquí mil quinientas pesetas para abrir al público uno de estos establecimientos, satisfaciendo aparte la correspondiente contribución mediante tarifas elevadas.

Este sistema ofrece la ventaja de disminuir el alcoholismo y ser un gran medio de aumentar los ingresos del erario, sobre todo por el impuesto con que se grava el consumo del alcohol; pero tiene el inconveniente de estimular el fraude, favoreciendo el consumo de bebidas alcohólicas de un modo ignorado, en establecimientos clandestinos, y además a arruinar más fácilmente al que tenga hábitos inveterados de bebedor, en virtud de los mayores desembolsos que tiene que hacer para satisfacer su depravado apetito, fin primordial en su miserable existencia.

Respecto al sistema de las medidas municipales, podemos tomar como tipo a Noruega que fué donde primeramente se implantó (1855). En este país se venden las bebidas alcohólicas solamente en establecimientos provistos de patente, cuyo número se fija anualmente por el Municipio, subastándose entre personas respetables, cuando no las adquieren las sociedades de templanza para colocar al frente de la cantina un gerente con sueldo fijo, que no puede aspirar a participar de los beneficios que produzca la venta, por lo cual no tiene interés en que se despache mucho. Estos establecimientos, en los que se vende muy caro en atención al alto precio de las patentes y grandes recargos municipales, están regidos por un reglamento interior mediante el cual no se permite vender al fiado, declarándose en otro caso nula la deuda; no puede haber en la taberna muebles donde sentarse, ni se puede fumar, hablar a gritos, ni formar tertulias en el establecimiento, debiendo aban-

donarle el parroquiano en el momento que le hayan servido.

Además, el cantinero es responsable de los desórdenes que allí se produzcan; las tabernas no podrán estar situadas cerca de las escuelas, iglesias y grandes talleres; solo podrá despacharse a los mayores de trece años y a los que no tengan fama de borrachos; no podrán despachar las mujeres; las tabernas se abrirán solamente de ocho de la mañana a ocho de la noche, excepto los sábados y vísperas de fiesta que se cerrarán a las cinco de la tarde, es decir, antes de que el obrero cobre su jornal. Los días festivos, días de elecciones, mercados u otros en los que haya gran concurrencia de gente en la población, no se permite abrir dichos establecimientos.

También en los Estados Unidos es casi general no abrir los despachos de bebidas los días de elecciones, sobre todo desde las siete de la mañana a las cuatro de la tarde.

En algunos puntos de Norteamérica se especifican además los deberes del cantinero al hacerle responsable de los delitos que cometan los borrachos empedernidos. Por ejemplo, si un borracho rompe un cristal, le pagan entre él y el cantinero; si hace falta utilizar un coche para transportar al beodo a su casa o a un puesto de socorro, le paga el cantinero también. De este modo tienen esos industriales buen cuidado en no estimular a que se beba, poniendo coto a los excesos y no despachando más bebidas alcohólicas cuando puedan comprender que la embriaguez está a punto de producirse.

En estos sitios, así como también en Inglaterra, se castiga con multa la embriaguez y a los reincidentes se les recluye en asilos destinados a la curación de este vicio.

Por último, queda por exponer el sistema del monopolio por parte del Estado para la venta del alcohol, como ocurre en Suiza y en la Carolina del Sur; el cual se pensó establecer en Alemania.

Está basado en parte en el sistema municipal noruego. El Estado compra todos los alcoholes que cree necesitar y después de analizadas los revende a los taberneros que en número determinado tiene en cada pueblo, con sueldo fijo. La venta se hace con ciertas limitaciones y sus productos ingresan directamente en el tesoro.

En el artículo próximo, que será el último de la serie, estudiaremos la aplicación de estas medidas a nuestra patria, concretando los términos a que pudiera limitarse en ella la profilaxia del alcoholismo.

M. VÁZQUEZ LEFORT

HEROISMO DE UN SACERDOTE

En 1894 se descubrió en Laval (Francia) el asesinato del sacerdote Fricot, cuyo cadáver apareció flotando en un pozo y con señales de haber sido golpeado, resultando de la reconstitución de la escena, que el asesino había impedido con un travesaño a la infeliz víctima salir a la superficie.

Como presunto autor de este crimen fué preso el sacerdote Bruneau, al que toda la población de Laval acusaba como autor del crimen, tratando las turbas de lincharle.

No valieron las protestas que de su inocencia hizo el infeliz sacerdote y fué condenado a muerte, siendo guillotinado, sin poder conseguir el Papa su in-

dulto, a pesar de las gestiones hechas para lograrlo. Al subir el cura al patíbulo declaró ante la multitud que era inocente; pero nadie dió crédito a sus palabras.

Ahora al morir el ama del asesinado cura Fricot, ha declarado, ante testigos, en su agonía, que ella sola fué la autora del crimen, el cual relató al cura Bruneau bajo secreto de confesión.

Inmensa ha sido la impresión causada en toda Francia por esta declaración, que ha puesto de manifiesto el terrible error judicial, y la admirable fé y abnegación de este ejemplar sacerdote, que prefirió ir al patíbulo antes que faltar a su sagrado deber.

PAGINA AGRICOLA

LA AGRICULTURA MODERNA

VIII

El segundo grupo, ó sea el nitrógeno combinado con el hidrógeno que forma el amoniaco y que unido al ácido sulfúrico forma el sulfato amoniaco, es otro de los fertilizantes que se emplea con buen resultado en el cultivo moderno.

Su riqueza ó composición consiste, 25 de amoniaco, 14 de agua y 61 de ácido sulfúrico, equivalente toda su riqueza a 21 de nitrógeno.

Al emplear el sulfato amónico como fertilizante no crea el agricultor en sus cálculos que cede a las plantas los 21 de nitrógeno que contiene; debe saber que al permanecer en la tierra por cierto tiempo sufre la transformación de la nitrificación para ser absorbido por los vegetales, en cuyo cambio pierde un 30 por 100 además de otras pequeñas pérdidas que experimenta en la tierra, por lo que nunca debe calcular sobre otra base que la que contiene el citrato de sosa ó sean 15 por 100 de nitrógeno.

Dicho fertilizante, aun cuando solo se emplea en el Otoño, sirve también para primavera y para que produzca efectos necesita contener la tierra carbonato de cal que le descomponga, además de mantillo y arcilla que le retenga hasta que haya pasado al estado nítrico.

Para saber si este producto es puro se emplea un medio muy sencillo.

Siendo el sulfato amónico un cuerpo que se volatiliza con el calor, pues calentándole en seco en cualquier recipiente encontraremos, que si se ha volatilizado es que es puro, pero si queda algún residuo, es que existe cloruro de sodio u otro tóxico vegetal como el sulfocianuro ó rhodamonio, los cuales se denuncian por sí mismos por el color moreno rojizo que adquiere el sulfato; por lo que el agricultor al pedir el análisis no solo debe pedir la riqueza de amoniaco, sino también si tiene ó no alguna de las sustancias indicadas y en qué proporción, no admitiéndole nunca si del análisis resultara tener de materias corrosivas más del 1 por 100, como sucede con el perclorato potásico cuando del nitrato de sosa se trata.

AVELINO ORTEGA

LA FERIA DE PENTECOSTÉS

Como todo en este mundo pasa, y la intranquilidad y la calma evolucionan que es un primer, hemos salvado ya, por fortuna, lo más accidentado del puerto.

Nadie recuerda a estas horas los sucesos ocurridos reciente-

mente, y en verdad que al hacerlo así, obramos todos muy cuerdamente.

¿Qué nos importa a nosotros los palentinos, que los empleados de tranvías madrileños se declaren ó dejen de declararse en huelga? ¿Qué cuidado nos puede tener que allá... en Barcelona los pacíficos elementos anarquistas hayan repartido sendos palos en el mitin celebrado con motivo de conmemorarse la fiesta del trabajo? Nada en absoluto. Ahí nos las den todas, y cada uno cuente de la feria según le va en ella.

Dejemos, pues, a un lado estas vulgaridades.

Estamos ya en el mes de Mayo, y en posesión por consiguiente del maravilloso vergel de sus hermosuras.

Para los palentinos, este florido mes suele traer de ordinario un caudal de atractivos nada despreciable. Y es natural que así sea; porque además de regalar nuestros sentidos con la fragancia de sus rosas, alegra nuestros corazones ante la perspectiva de la feria con que generalmente nos obsequia.

Y vamos a hacer algunas consideraciones a propósito de este asunto.

La pascua de Pentecostés comienza el día 26 del corriente y la feria del mismo nombre que Palencia anualmente celebra da principio ese día.

Pero es el caso, amable lector, que estamos ya a 8 y me parece que, Dios mediante, conoceremos el 14 y el 20 y todavía la comisión de festejos de nuestro Excmo. Ayuntamiento no habrá dado señales de vida.

El cielo nos ha favorecido con abundantes lluvias que han mejorado notablemente los sembrados, y por esta circunstancia creo yo... y ellos me perdonen! que los labradores están dispuestos a sacudir su habitual preocupación, echando qué diablo, un día es un día! lo que vulgarmente se llama, una cana al aire. Y a los labradores imitarían los que no lo son y así, etc., etc.

Es de suma importancia para los intereses de nuestra capital, que el Municipio se ocupe con actividad de la formación del programa de festejos, y si en lugar de ser buenos fuesen sobresalientes, mejor que mejor.

Por de pronto, sabemos que durante los días de feria actuará en el teatro una compañía de zarzuela del género chico, y también nos consta que los aficionados al arte de Cúchares, están de enhorabuena, porque tendremos corrida... de toros; además, en la noche del día 27, segundo de feria, se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales, procedentes de los talleres de los acreditados pirotécnicos palentinos señores Hijos de Alonso; y si a todos estos alicientes se unen algunos otros, es de esperar que la próxima feria de Pentecostés nos hará olvidar por algunos días la abrumadora nostalgia que produce este Palencia tan bullicioso.

TEÓFILO INCLÁN

EL CABO LARA

En libertad

La última noticia que publicamos en nuestro número del lunes al hacer la información relativa al desgraciado suceso del cabo Lara, tuvo confirmación en la tarde de ayer.

El jefe de la escuadra nocturna, por quien tanto se interesa la opinión, teniendo en cuenta que la fatalidad, nunca prevista, fué causa única del lamentable accidente ocurrido

el sábado último, fué puesto en libertad provisional por el digno juez de instrucción señor Casas.

Al recibir la noticia

Esta se la comunicó al infeliz preso, el celoso director de la Cárcel correccional Sr. Jones, produciendo en el cabo Lara la impresión que puede suponerse, considerando la terrible excitación nerviosa de que continuamente se veía acometido desde que fué reducido a prisión.

Preso de un síncope y auxiliado por el jefe del citado correccional y personas a sus órdenes, dirigióse el cabo Lara a su domicilio, siendo por extremo conmovedora la escena desarrollada en aquel lugar, entre la mujer é hijos del jefe de la escuadra de serenos.

Acción laudable

Sin olvidar un momento la memoria de su desgraciado compañero y subordinado Emeterio Pobes, el primer pensamiento del cabo Lara fué dirigirse al domicilio de la infeliz viuda, no pudiendo conseguirlo debido al estado en que hoy se encuentra aquélla y el cual pudiera tener consecuencias fatales ante la emoción que indudablemente habría de producirle la entrevista.

Con harto sentimiento desistió de ésta el cabo Lara, manifestando a las personas que le rodeaban, que su deseo único es poder vindicarse a los ojos de la infortunada viuda.

Rasgo de nobleza

Lo es indudablemente el que llevó a cabo ayer tarde el padre del infortunado sereno Pobes, dirigiéndose al domicilio del cabo Lara, a quien manifestó conmovido que tanto él como la demás familia de la víctima, comprenden que la casualidad fué la causa única de la desgracia que lloran.

Este rasgo de nobleza, enaltece los sentimientos del honrado Agustín Pobes, padre del desgraciado Emeterio.

Acuerdos plausibles

Aún no se ha tomado acuerdo alguno por el Ayuntamiento, respecto de lo que procede hacer con las personas a quien más afecta el lamentable accidente a que venimos refiriéndonos.

Según lo que hemos oído a persona a quien consideramos bien informada, la citada corporación acordará nombrar para un cargo, dependiente del Municipio y apropiado al sexo femenino, a la desgraciada viuda del sereno Pobes.

El cargo que éste dejó vacante, será provisto en el voz pública Casimiro Pobes, tío de aquél, el cual viene sirviendo desde hace 20 años el cargo de suplente de la escuadra nocturna, pasando el hijo de éste a ocupar el puesto que deja su padre.

Esto es lo que nos han asegurado y que tal vez se acuerde en la próxima sesión.

BOLETIN LOCAL

Santos de mañana

San Gregorio Nazianceno.

Tribunales

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Pilar Cantero Antollo, 3 años, Mayor pral., 220.

Nacimientos.—Micaela Prieto Herrero, hija de Licerio y Patrocinio, Escnela, 17.—Angusta Antollo, hija de padres desconocidos, casa de Maternidad.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular electoral.

Juzgado de primera instancia de Palencia.—Edicto en la quiebra de D. Longinos de Abia Herrero.

Juzgado de primera instancia de Astudillo.—Sorteo de vocales de la junta de jurados.

Ayuntamiento de Villaherreros.—Acuerdos municipales.

Ayuntamientos de Antiguñeda, Villanueva de Abajo, Otero de Guardo, Ferrerueta, Villamoronta, Camporredondo y Tabanera de Valdavia.—Ampliaciones.

Ayuntamiento de Castrejón.—Vacante de la secretaría.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 5; terneras 6, corderos 37, lechazos 45; cerdos 1.

Cárcel

En la de partido se registraron ayer cinco altas y tres bajas.

En el correccional un alta.

En la de audiencia una baja.

Quedan en los tres departamentos 66.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 17° y a la sombra 14°5.

Id. mínima: 3°5.

Presión barométrica: 691 y 690.

Dirección del viento: O. y SO. Fuerza fuerte.

Aspecto del cielo: nuboso.

Evaporación: 74.

Tendencia a lluvia.

NOTICIAS

Agradecemos al señor don Francisco López y Ordóñez abogado, procurador, redactor de El Norte de Castilla y corresponsal telegráfico de Agencia Mencheta en Valladolid, el atento ofrecimiento que se ha servido dirigirnos y a cual correspondemos.

Ha sido nombrado sereno del interior de la S. I. Catedral D. Bonifacio Reol Fernández quien presta servicio desde pasado lunes.

Por falta de número de señores concejales no ha celebrado hoy sesión en primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Se nos dice que varias personas de esta capital, en nombre del vecindario, se proponen dirigir una exposición al excelentísimo Ayuntamiento, haciéndole ver los perjuicios que, especialmente a la clase del proletariado, está causando la injustificada subida de precios de algunos artículos de primera necesidad.

Según comunican de Segovia, en la noche del 6 del actual falleció en aquella capital el laureado poeta y brillante colaborador de El Liberal y director de El Adelantado, D. Rafael Ochoa.

Su muerte ha sido sentida.

El Ayuntamiento de Madrid anuncia vacante la plaza de médico titular de aquél término con la dotación anual de 20 pesetas satisfechas por trimestres vencidos y de fondos municipales, para la asistencia de una familia pobre y transeuntes.

El término para solicitar es de 15 días.

Por la dirección general de Clases pasivas se ha dado orden para que la pensión de 20 pesetas anuales que percibe por la Tesorería de Santabria D. Manuel Alvarez Molino huérfano de D. Antonio, oña

cuarto de Hacienda, deje de abonarse por la misma, y se continúe pagando por la de esta provincia.

El día de hoy se ha presentado desapacible y frío como los del período de invierno, siendo fácil, no obstante lo avanzado de la estación de primavera, que la nieve vuelva a alfombrar nuestras calles.

Visita pastoral

Nuestro corresponsal en Villarramiel nos dice que á las nueve del día 6 del actual hizo su entrada en aquella importante villa el excelentísimo é ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, con el fin de girar la santa visita pastoral y confirmar, habiendo sido objeto de un entusiasta y cariñoso recibimiento por parte de los señores del Ayuntamiento, juzgado municipal, puesto de la guardia civil, demás autoridades y numeroso público que salieron á bastante distancia de la población.

Según parece, ayer 7 habrá salido de Villarramiel nuestro reverendísimo Prelado con dirección al inmediato pueblo de Herrín de Campos, con el mismo piadoso objeto.

Juramento

Hoy ha prestado el juramento que previene la ley para el ejercicio de la abogacía, ante esta Audiencia provincial, nuestro querido amigo D. Matías Peñalba.

Dicho señor ha recibido muchas felicitaciones de sus numerosos amigos, felicitaciones á las cuales unimos la nuestra deseando al nuevo abogado mil triunfos en su carrera.

Paseos militares

Continúan los paseos militares por parte de los escuadrones primero y tercero del regimiento de Talavera que guarnece esta plaza, habiéndolo hecho hoy á Torquemada, para regresar por la noche.

Fondos provinciales

La distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual en las distintas dependencias de la Diputación, asciende á la cantidad de 41.526 pesetas.

El balance de fondos, arroja una existencia en caja de 42.448 pesetas 47 céntimos.

Administración de Loterías número 2 de Palencia

Se ruega á los señores que tengan números abonados en la Administración de Loterías, número 1, pasen á recogerlos antes de las tres de la tarde del día de mañana, en el domicilio de la Administración de mi cargo.

Palencia 8 de Mayo de 1901. — El Administrador, *Isidoro Arroyo de la Riva.*

SUCESOS

TRES HERIDOS

A la una próximamente de la tarde de hoy han sido curados en la sala de socorro por el practicante D. Roque Santa Cruz, tres individuos que se habían causado heridas en una reyerta.

Los nombres

Estos individuos son: Ambrosio Valdajos, el cual presentaba una herida en el brazo izquierdo y otra en el costado derecho, ambas de navaja y de pronóstico reservado.

Pedro Gatón, quien fué curado de dos heridas menos graves en la parte anterior del pecho.

Y Antolín Pando, el cual se le apreció una herida en la región glútea derecha de pronóstico reservado.

El hecho

Según los informes de carácter particular que nosotros hemos recojido y de cuya exactitud, como es natural, no podemos responder, el hecho debió ocurrir del siguiente modo: Hallábanse los tres individuos referidos en una taberna sita en la calle del Trompadero, donde habían empuinado el codo más de lo regular, encontrándose todos en completo estado de embriaguez.

Hizo el vino su efecto en las tres cabezas y comenzó á discutirse las condiciones en que cada cual, había de dar su voto en las próximas elecciones.

Con este motivo se agrió la discusión, degenerando en disputa y según hemos oído Valdajos y Gatón agredieron al Pando, el cual se revolvió contra ellos infringiéndoles las heridas ya descritas.

El Juzgado

Trasladados á la sala de socorro y mientras que don Roque Santa Cruz les practicaba la primera cura, se avisó al Juzgado, el cual se presentó inmediatamente compuesto del juez Sr. Casas, del médico forense Sr. Donis y del actuario Sr. Páramo.

La tarea del Juzgado debió ser tanto más difícil cuanto que el estado de embriaguez de los tres *campeones* hacía casi imposible entenderles, hasta el punto de que ni ellos mismos se daban cuenta exacta de lo ocurrido.

Al Hospital

El Juzgado ordenó que los tres heridos fuesen conducidos al Hospital, donde ingresaron.

UN CRIMEN

MUERTE DE UN PASTOR

Es verdaderamente triste y apena el ánimo, la frecuencia con que se repiten en esta provincia los sucesos que aumentan la estadística de la criminalidad.

Hoy tenemos que dar cuenta de otro, acaecido en el pueblo de Tabanera de Cerrato, y cuyos pormenores del mismo comunica el alcalde de la citada villa á este Gobierno civil.

A las cuatro de la tarde del domingo último, hallábase en término de dicho pueblo apacentando los ganados, el pastor Narciso Antón Palacio, de aquella vecindad y persona muy estimada en la misma.

Sin que hasta ahora se sepa á qué causa obedeciera, se le aproximó como á distancia de treinta pasos el también vecino del expresado pueblo Víctor Fernández Soto, y sin que el desgraciado Narciso pudiera casi aperebirse del hecho, le disparó aquél un tiro de escopeta.

El infeliz pastor quedó tendido en el campo, siendo recogido al tenerse noticia del suceso y falleciendo á las pocas horas de haber sufrido la infame agresión.

El Juzgado empezó á instruir la oportuna sumaria, después de haber sido detenido el agresor.

TELEGRAMAS

DE AYER

NOTA Advertimos á nuestros lectores que de los siguientes telegramas dos de

ellos están depositados en Madrid ayer entre las diez y las once de la mañana, habiendo tardado por consiguiente en llegar á nuestro poder veinticuatro horas justas.

Lo original del caso es que otros telegramas depositados ayer en Madrid «posteriormente» fueron recibidos por nosotros con la debida oportunidad.

Beatificación

Madrid 7 (10:15)

El cardenal Sancha se propone solicitar del Sumo Pontífice la beatificación del sacerdote Bruneau.

Labradores presos

Madrid 7 (10:15)

A consecuencia de los últimos sucesos ocurridos en la huerta de Valencia han sido encarcelados 25 labradores y 18 labradoras.

Al ser conducidos á la cárcel, sus compañeros les tributaron una calurosa manifestación de simpatía vitoreándoles con entusiasmo.

Incendio

en una iglesia

Madrid 7 (11:15)

En la iglesia de San Francisco de Cuenca se produjo un incendio quemándose una imagen de la Virgen.

Al estallar, por el calor del incendio las lámparas eléctricas, se ocasionó un terrible pánico entre los fieles.

Muchas mujeres se desmayaron.

Con la precipitación por salir muchas de las personas que ocupaban el templo recibieron contusiones de diversos grados.

Desgracia

Madrid 7 (14:30)

Hallándose trabajando varios operarios en la mina «El Peñón», sita en el término de Castuera, provincia de Badajoz, explotó un barrero hiriendo gravemente á dos de los obreros y causando lesiones de menos importancia á otros varios.

Los heridos fueron conducidos en muy grave estado á Castuera donde se les prestó la asistencia facultativa.

(DE HOY)

Sucesos de Barcelona

Madrid 8 (11)

Las noticias que continúan recibíendose de Barcelona, acusan la gravedad de los sucesos que vienen ocurriendo desde hace algunos días.

Ayer se desarrollaron en algunos puntos de la capital violentas colisiones entre huelguistas y esquirols, resultando varios heridos y habiendo hecho la policía bastantes detenciones, después de apelar á la fuerza para disolver los grupos.

Ataque á las fábricas

Madrid 8 (11:15)

Numerosos grupos de obreros, asaltaron ayer en dicha

capital varias fábricas, cuyos operarios de las mismas no han accedido á secundar la huelga.

Fuerzas de la benemérita acudieron desde los primeros instantes con objeto de contener los desmanes á que pudieran entregarse los amotinados, viéndose en el caso de dar varias cargas, á las que estos contestaron oponiendo resistencia obstinada.

La guardia civil apedreada.—Tiros.—300 detenidos.

Madrid 8 (11:25)

En distintos puntos de la población se trabó refriega violenta entre los obreros y los fuerzas de la guardia civil que habían acudido á sofocar el tumulto.

Los alborotadores en número considerable hicieron frente á la benemérita, insultándola y apedreándola, resultando algunos guardias contusos.

La fuerza armada repelió la agresión disparando algunos tiros, con lo cual se consiguió por el momento disolver á los grupos.

Las detenciones que se han hecho, pasan de 300.

Las mujeres

Madrid 8 (11:30)

En las refriegas sostenidas en varias calles de la capital, veíanse muchos grupos de mujeres, las cuales animaban con el ejemplo á los obreros, apedreando á las fuerzas de la guardia civil y agentes de orden público.

Heridos y contusos

Madrid 8 (11:40)

Los telegramas que se reciben de Barcelona dando cuenta de los tumultos ocurridos últimamente en aquella capital, dicen que son muchos los heridos y contusos que

han resultado, tanto por parte de los obreros como por la guardia civil.

Las autoridades adoptan serias medidas de represión, con objeto de prevenir se repitan las escenas de que está siendo objeto la capital de Cataluña.

Orden de Weyler

Madrid 8 (14:15)

El ministro de la Guerra, general Weyler, ha dicho que en vista de los continuados tumultos ocurridos en Barcelona, las tropas de guarnición en la misma, ocuparán militarmente la capital, siendo juzgados los alborotadores por el fuero de guerra.

Nuevas cargas

Madrid 8 (14:15)

Acaba de recibirse un telegrama de Barcelona, participando que algunos grupos de obreros han vuelto á hacer resistencia á la guardia civil, la cual dió varias cargas, resultando bastantes heridos.

Conferencias

prohibidas

Madrid 8 (14:25)

En vista de la gravedad de las circunstancias, de orden de la autoridad militar, han quedado prohibidas temporalmente las conferencias telefónicas con Barcelona, á fin de que no puedan comunicarse noticias exageradas é inexactas que alarmen á la opinión.

La firma

Madrid 8 (14:25)

Hoy ha despachado con S. M. la reina el ministro de la Guerra, poniendo á la firma un decreto sobre adquisición de material y otro concediendo varias condonaciones.

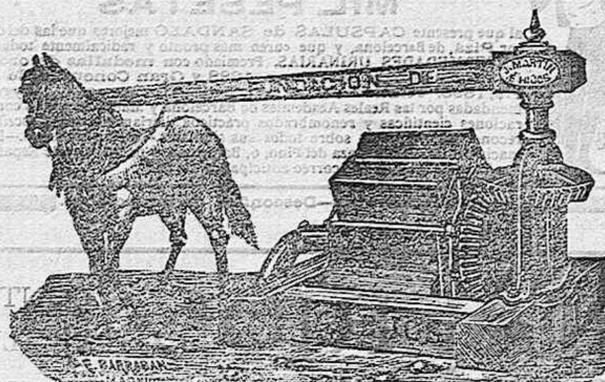
Fabra

EN 20 DIAS CURA RADICAL de la ANEMIA. Ginet, Farm. Químico, 1, Paseo Saular, París. Depósito general en España: ELIOS de VIDAL y RÍAS. BARCELONA, y todas las Farmacias.



Elixir de San Vicente de Paul
El Solo especialmente autorizado.
Para Informes dirigirse á las Hermanas de la Caridad, 105, Rue St-Dominique, París.

NORIAS para RIEGO 6 TAMAÑOS



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero sijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bases de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, á D. Francisco Gallego, ferretería en Palencia.



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).-PALENCIA
PRECIOS ECONÓMICOS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y las principales boticas.

Sillerías, comedores, gabinetes, dormitorios y toda clase de muebles de lujo

TALLER DE CONSTRUCCION DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

Y ALMACÉN DE MUEBLES

DE EMILIANO CABALLERO

Ómodas, mesillas, tapicería, cortinajes, lunas, sillas de todas clases

Mayor pral., 99 y 101.-PALENCIA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

af que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cubra más pronto y rápidamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas, renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo también sobre todos sus similares.—Ejemplo 44 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Feno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

“NAFRIOL” CONTRA LA CALVICIE

Único Tónico que tiene la propiedad de curarla, «aunque no exista vello.» Evita la caída del pelo y a los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior a todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.

Único depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opusculo impreso en el taller de la imprenta de la BOLA de París, y dedicado a toda persona que desee en el modo de realizar GRANES BENEFICIOS EN LA BOLSA. Envío franco. GAZZARDI, banquero, 5, Rue Feytaud, París. — Se consigue en España.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS
CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PTS. ELEVABLE A 5.000.000

Seguros de incendios, heladas y pedriscos sobre cosechas
Caja de préstamos a labradores al 6 por 100 anual

Director delegado en la provincia de Palencia D. Pedro Carrancio y Martínez, de Villoldo; subdelegado en la capital de provincia D. Juan Arroyo, Mazorqueros, 9.

Esta sociedad es la más seria y que ofrece mayores garantías a los labradores para el seguro de sus cosechas sobre el pedrisco pues hace las operaciones y paga los siniestros con la mayor puntualidad, como puede justificarse con los ocurridos en el último año en Palencia, Grijota, Husillos y Cévico Naveró.

Las primas no se pagan hasta después de hecha la recolección de las cosechas aseguradas, lo cual es una garantía para los propietarios y aquellas son demasiado módicas.

IMPRENTA Y LIBRERÍA
DE
ABUNDIO Z. MENÉNDEZ
Mayor pral., 70 y Castaño, 1
PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta a precios módicos.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos a la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y a diversos precios.

EMIGRACIÓN
PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA
(Buenos Aires)

Condiciones especiales, dándose preferencia a los que primero se inscriban, son las que ofrece D. Luis Gómez Casado, Castilla, 3, 2.º, Palencia, como sean: «trabajo garantido por el Gobierno» a hombre solos y familias en toda clase de oficios, alojamiento y manutención, al legar, a costa del Gobierno, así, como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PESETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios a la oficina indicada.

A las madres

Si quereis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

VENTAS DE MADERA

Se venden a precios reducidos tablones de pino de tea de América y otras clases del reino y extranjero.

Darán razón ferretería de Germán de Guzmán.

SOMIER BOER
PRIVILEGIADO

El mejor colchón de muelles
El más cómodo
El más limpio
El de más duración

Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor D. Germán de Guzmán, gran almacén de camas y otros artículos. Palencia.

TRASPASO

Se hace del que fué Parador del Norte en la calle del Cubo. Para tratar con su dueño, Mayor principal 4 y 6 2.º; hay una sillería y se venden muebles.

PÉRDIDA

El día 2 desaparecieron del pueblo de Fuentes de Nava, dos mulas de dos años, de siete cuartas y dos dedos una y la otra de siete cuartas, negras, vociblancas. Su dueño, Mariano Reca, de Fuentes de Nava.

Arriendo de pastos

Se arriendan los de la dehesa de Rayaces. También se arrienda la caza de liebres y conejos. Para tratar, con su dueño en dicha finca de Rayaces.

AMA DE CRIA

Soltera, para casa de los padres; dará razón Benigno Villar, en Villamuriel.

Portal en renta

En el que está establecida la relojería del Sr. Cantuche, Mayor pral., 66. Su dueño en la misma casa.

SE VENDE

Una máquina bieldadora para tratar de precio, calle Mayor Antigua, 126.

MOLDES
PARA SEÑALAR
FESTONES Y BORDADOS

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran. Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez a la *Ilustración Española y Americana*, la *Moda Elegante Ilustrada* y la *Última Moda*.

La Patria de Cervantes

Revista mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Bailliere e Hijos. Suscripción, 10 pesetas año. Precio del número, 1 peseta. Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos

DICCIONARIO

de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

MÁQUINAS
para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están a la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

Cajas para embalaje

Las hay a la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS
PARA
POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan a la venta
Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez